

178554

CSN/AIN/48/IRA/0084/09



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de enero de dos mil nueve, en **ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL (ATISAE)**, sita en la [REDACTED] en Tres Cantos (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a gammagrafía y radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-12) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid con fecha 23 de mayo de 2008 y posterior Resolución de corrección de error de 6 de junio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe del Laboratorio de Ensayos y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de los siguientes equipos:

EQUIPO	FUENTE Ir-192 Nº Serie, Ci, fecha	LOCALIDAD
[REDACTED]	44675B, 86, 29-09-08	Puertollano
[REDACTED]	44127B, 53, 06-05-08	Huelva
[REDACTED]	46740B, 48, 17-10-08	Valencia



[REDACTED]	44467B, 68, 24-04-08	Puertollano
[REDACTED]	48370B, 40, 01-10-08	Huelva
[REDACTED]	44997B, 58, 06-06-08	Valencia
[REDACTED]	44406B, 44, 03-07-08	Valencia
[REDACTED]	W357, 65.5, 10-06-08	Madrid
[REDACTED]	W359, 34.4, 23-05-08	Valladolid
[REDACTED]	W227, 42.8, 06-10-08	Madrid
[REDACTED]	200 kV, 4,5 mA	Madrid

- Los tres equipos [REDACTED] nº 02/35, 03,62 y 03/99 se encuentran desprovistos de fuente y almacenados para ser utilizados como contenedores de emergencia. _____
- En la planta baja disponen de una dependencia, señalizada, con [REDACTED] para el almacenamiento de los equipos, con capacidad para todos ellos. _____
- Disponen de un Diario General, donde figura la situación de los equipos, funcionamiento de la instalación, revisiones, cambios de fuentes, verificaciones de monitores de radiación y dosímetros, reconocimientos médicos y dosimetría. _____
- Disponen de un Diario de Operación para cada equipo. _____
- Disponen de embalajes para los equipos [REDACTED]. _____
- Los gammágrafos, telemandos y mangueras, son revisados por [REDACTED]. _____
- Disponen de procedimiento interno (PV-12), para la revisión de los equipos de gammagrafía, por los Operadores. _____
- El equipo de rayos X [REDACTED] ha sido revisado por ellos mismos con fecha 3-4-08, según el procedimiento interno PV-20. _____
- Disponen de procedimiento interno (PV-08), para la calibración y verificación de los equipos de medida de las radiaciones. _____
- Disponen de un equipo de medida [REDACTED] nº 2952, calibrado en el [REDACTED] en fecha 23-6-07. _____



- El resto de monitores de radiación se encuentran calibrados en origen o bien calibrados en el [REDACTED] y son verificados anualmente por ellos mismos, así como los dosímetros digitales. _____
- Disponen de treinta y cuatro dosímetros personales. Dos de dichos dosímetros tenían lecturas anuales profundas de 4,06 y 4,66 mSv, tres tenían lecturas superiores a 3 mSv y el resto sin datos significativos. ____
- Los Operadores y Ayudantes disponen de dosímetros digitales, cuyas dosis registran y de un monitor de radiación por equipo. _____
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en [REDACTED] y [REDACTED] _____
- Disponen de cuatro Licencias de Supervisor y dieciséis de Operador y disponen de quince Ayudantes. _____
- El personal se encuentra clasificado en la categoría A. _____
- Los Operadores y Ayudantes han recibido el Reglamento de funcionamiento y el Plan de emergencia. _____
- Efectúan Cursos de Formación internos, el último con fecha 23 y 24 de enero de 2006, teniendo previsto volver a realizarlos en 2008. _____
- Estaban disponibles los registros de las planificaciones de actividad. ____
- Disponen de registros de las visitas de los Supervisores a las Delegaciones. _____
- [REDACTED] _____
- Disponen de Consejero de transportes. _____
- Están gestionando la póliza de seguro para el transporte. _____
- Disponen de las hojas de registro de las fuentes radiactivas de alta actividad, así como del Aval Bancario. _____
- Se encuentra en elaboración el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación

del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de enero de dos mil nueve.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL (ATISAE)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

conforme.

Fdo:

En Tres Cantos a 02/02/2009.